

Latacunga, 11 de Septiembre del 2015

Señor
Xavier Hervas
Gerente General
"ALIMENTOS SALUDABLES ECUADOR ECUALIMFOOD S.A."
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Wilma Mercedes Toscano Herrera, en mi calidad de accionista de la compañía **"ALIMENTOS SALUDABLES ECUADOR ECUALIMFOOD S.A."** de estado civil soltera, por medio del presente documento cedo y transfiero CUATRO MIL ACCIONES (4.000,00) ordinarias y nominativas, de valor nominal de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD 1,00) cada una, a favor Luz Blanca Mora Estrada, con todos sus derechos y obligaciones y por el valor antes mencionado, sin lugar a reclamos en el futuro.

La forma y condiciones de pago de la presente transferencia de acciones, han sido completamente satisfechas por los Cesionarios a la Cedente; por tanto, el cesionario tendrá todos los derechos y obligaciones que les confiere la Ley y el Estatuto de la Compañía, sobre los respectivos porcentajes transferidos que poseía el Cedente.

En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en los Art. 188 y 189 de la Ley de Compañías vigente, se dignarán registrar estas cesiones y transferencias de acciones antes citadas, en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, así como también, se servirán comunicar sobre este particular a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,


Wilma Mercedes Toscano Herrera
C.C. # 180292643-4
CEDENTE


Luz Blanca Mora Estrada
C.C. # 090396336-1
CESIONARIO

Recibido
07/10/2015